



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "HOMSI HOSPITAL MONTE SINAI S.A."**

En la ciudad de Cuenca, a los 26 días del mes de junio del año dos mil catorce, siendo las 19:00, en el local de la compañía ubicado en la calle Miguel Cordero 6-111 y Av. Solano se reúnen los siguientes socios: Ing. Javier Vega en representación de la accionista "HOLDING Corporación Medica Monte Sinaí CIA. LTDA." con \$960,751.00 del capital suscrito; Dr. Hugo Andrade con \$2,683.00 dólares del capital suscrito. Dres. Humberto Quintero, Enmanuel Coronel y Hugo Calle, con \$5,307,00 del capital suscrito cada uno, también la Dra. María Vélez y el Dr. Patricio Serrano Alvarado con \$2.653,50 del capital suscrito cada uno, considerando que el Dr. Patricio Serrano además representa al Sr. Ricardo Serrano con \$5,307.00 del capital suscrito, de acuerdo a los poderes presentados y que se anexan al expediente de la Junta; sumando los presentes el 82.09% (OCHENTA Y DOS PUNTO CERO NUEVE POR CIENTO) del Capital de la Compañía la Junta queda instalada.

Los asistentes aprueban el Orden del Día, publicado el pasado martes 17 de junio del presente año, en el Diario el Mercurio. 1).- Conocimiento y Resolución del informe del Presidente, 2).- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente 3).- Conocimiento y Resolución del Informe d Auditoria Externa 4).- Conocimiento y resolución del Informe del Comisario 5).- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio Económico 2013 6).- Resolución del Destino de las Utilidades del ejercicio Económico 2013 7).- Reforma de los Estatutos en la cláusula del Objeto Social 8).- Nombramiento del Auditor Externo y del Comisario Principal y Suplente para el año 2014.

1).- Conocimiento y Resolución del informe del Presidente: Toma la palabra el Dr. Humberto Quintero, presidente de la Compañía, quien de lectura de su informe del año 2013. En el cual da a conocer uno de los sucesos más relevantes del año, siendo este la renuncia del Gerente anterior, el Ing. Carlos Ludeña, por lo que el cargo fue asumido por el Ing. Javier Vega de manera temporal e inmediato a esto, se empezaron a hacer las gestiones necesarias para elegir a la persona idónea para el cargo, siendo este el Ing. Santiago Márquez, puesto que fue el mejor postulante debido a sus conocimientos tanto en el área administrativa como en el manejo de personal, en virtud de estos cambios, tres gerencias en el año, durante el 2013 no se realizó un alza en los derechos hospitalarios pues para realizarlo se debía prever un estudio técnico y administrativo pero al no haberlo realizado oportunamente se optó por repartir las utilidades retenidas hasta el año 2010 con los valores generados por la NIFS, proceso que será finiquitado este año por los problemas que se tuvieron con la Superintendencia de Compañías. Respecto al problema del área de emergencia por la falta de asistencia de los médicos ante las llamadas, el Dr. Humberto Quintero manifiesta que se procedieron a tomar algunas medidas, entre ellas la contratación de médicos alternos que pudieran remplazar a los médicos de planta y la implementación de un reglamento de Emergencia, que fue elaborado por el Asesor Jurídico del Hospital, Dr. David Mera y analizado por el Directorio cuyos miembros tras hacer algunos ajustes lo aprobaron para que se inicie el trámite correspondiente para ponerlo en vigencia. Hace referencia al grave caso de la falta de espacio para adecuar las áreas de quirófano y emergencia, pues como es conocimiento de todos la única solución real y efectiva es la construcción de la nueva torre, proyecto que se viene gestionando desde el pasado año

con la municipalidad y las empresas relacionadas para poder iniciar la contratación lo antes posible invirtiéndose hasta el momento un valor cercano a los \$300.000,00 dólares. Manifiesta que se habilito y mejoro la torre de Laparoscopia y que se adquirieron algunos equipos: un monitor de alta definición para el Quirófano dos, una lámpara cielítica, una mesa de operaciones, un lavado quirúrgico de Sensor Infrarrojo, un Monitor Eléctrico, Monitores Multi Parámetros, Uteroscopia y un copiador de Work center. Finalmente agradece al Directorio, Gerencia y su personal operativo quienes han contribuido con esfuerzo y dedicación siendo parte fundamental del funcionamiento del Hospital Monte Sinaí.

El informe del Presidente es aprobado por unanimidad.

2).- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente: Ingresa el Dr. Leonardo Polo quien asume la representación de la Dra. María Polo con un capital suscrito de 2.653,50 dólares del total del capital suscrito cada uno. Toma la palabra el Ing. Santiago Márquez Gerente del Hospital Monte Sinaí S.A. quien procede a dar lectura de su informe en el cual manifiesta lo siguiente: 1) En el año 2013 se culminaron casi todos los estudios complementarios requeridos por la municipalidad para la construcción de la nueva torre, mismos que ya se habían empezado para la fecha en la que asumió el cargo de Gerente y debido a la magnitud del proyecto es justificable el tiempo que la municipalidad se ha tomado para el proceso de aprobación. 2) Con el fin de dotar el quirófano de más espacios útiles se ha analizado la posibilidad de remodelo esta área conjuntamente con la de subsuelo por lo que se han analizado algunos proyectos con el Directorio y el Staff Medico. 3) Se han incorporado seis camas en el área de subsuelo incrementando el número de alojamientos de cuatro a diez, lo que implica un crecimiento del 25% en el área de hospitalización 4) Se aprobó la ampliación del área de esterilización y la adecuación de un pequeño espacio para el servicio de nutrición. 5) Respecto al manejo Administrativo del Hospital se han hecho varios ajustes en las diferentes áreas hospitalarias a fin de organizarlas de una mejor manera y lograr una mayor optimización de los recursos. 6) Respecto al manejo de Cartera se está realizando una gestión permanente cuyos objetivos alcanzados se indican en un cuadro de análisis que incluye datos desde agosto a diciembre del 2013 indicando el incremento del 5% que se obtuvo por el cual no se dio ningún deterioro del portafolio y se cerró el año con un saldo acreedor de 51.720,00 dólares, pese a que en el mes de agosto el 91% de dicha cartera estuvo vencida para diciembre se dio un notable mejoramiento reduciéndose este valor al 22%. En cuanto a la cartera generada por convenios empresariales hasta el mes de agosto presentaba un valor de 25.027,00 dólares y para el mes de diciembre hubo una disminución del 37% que representa un valor de 15.752,00 dólares. La cartera en su totalidad ha pasado de un valor de 569.971,00 dólares en el mes de agosto a un valor de 478.675 dólares para diciembre, lográndose cobrar el 19% de las deudas y bajando el valor total de la cartera vencida en un 10%. Finalmente agradece la confianza y apoyo brindado y deja a consideración de la Junta General la Aprobación de este informe que será adjuntado a los demás antecedente.

La Junta General aprueba este informe por unanimidad.

3).- Conocimiento y Resolución del Informe de Auditoría Externa: Toma la palabra el CPA. Geovanny Idrovo en representación de BestPoint Cia. LTDA., compañía de Auditoría Externa de la Institución, quienes en su informe manifiestan que los estados financieros presentan



razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de HOMSI HOSPITAL MONTE SINAI S.A., al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de acuerdo con normas internacionales de Información Financiera. El informe no contiene observaciones y la Junta General resuelve aprobar el informe de Auditoría Externa por unanimidad de los presentes.

4).- Conocimiento y resolución del Informe del Comisario: Toma la palabra el Ing. Guillermo Togra, Comisario de la Compañía, presenta su informe y opinión sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de los Estados Financieros preparados y presentados en esta Junta bajo la responsabilidad de la Administración de HOMSI-Hospital Monte Sinaí; en relación con la marcha de la empresa durante el año del 2013. Indica que en base a su análisis el control interno de la Compañía es adecuado y contribuye a la generación de información financiera confiable al igual que la Contabilidad de la empresa, misma que está siendo llevada de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Sin embargo en relación a los Estados Financieros destaca algunos aspectos que se detallan en el informe que se adjunta a los antecedentes de las Juntas Generales. El Ing. Togra indica que a su criterio y según las políticas contables y de información financiera los Estados Financieros presentados en esta asamblea son adecuados y se han aplicado en forma consistente con el año anterior, se somete a votación el informe y se aprueba por unanimidad de los presentes.

5).- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio Económico 2013: Toma la palabra el Ing. Xavier Saavedra, Contador de la Compañía HOMSI Hospital Monte Sinaí. S.A. da a conocer su informe: Indica que según el balance General y al Estado de Resultados del año 2013, se ha presentado un total de activos por un valor de 7'641.394,00 dólares pasivos por 2'664.447,00 dólares de pasivos y patrimonio por 7'641,394.00 dólares un total de la utilidad operativa por 352.902,00 un total de la utilidad antes Part. Empleados e Impuestos por 292.863,00 dólares una utilidad luego Part. Empleados e Impuestos por 193.709,00 dólares y finalmente una utilidad Liquida Repartible por 174.338,00 dólares. Una vez conocidos los Estados Financieros del año 2013, la Junta General aprueba el informe por unanimidad.

6).- Resolución del Destino de las Utilidades del ejercicio Económico 2013: Toma la palabra el Dr. Humberto Quintero quien mociona que las utilidades sean retenidas para la construcción de la nueva torre y otros proyectos de mejoramiento de la Corporación, siendo el valor de las utilidades distribuibles de 174,338.40 dólares. La moción es aprobada por unanimidad.

7).- Reforma de los Estatutos en la cláusula del Objeto Social: Toma la palabra el Ing. Márquez manifestando que en la reforma de los estatutos se ha considerado la adición al objeto social de las actividades del parqueadero, dado que el hospital los había adquirido previamente de la empresa Somedica. El directorio aprueba por unanimidad esta moción y solicita a la gerencia que se coordine con el Asesor Jurídico, Dr. David Mera para que se haga la escritura de modificación al objeto social.

8).- Nombramiento del Auditor Externo y del Comisario Principal y Suplente para el año 2014: El Dr. Humberto Quintero toma la palabra y mociona a la firma BestPoint como



Audidores externos y al Ing. Guillermo Togra como comisario de la compañía para el año 2014, la Junta aprueba la moción por unanimidad de los presentes.

Siendo las veinte horas con cuarenta minutos y habiéndose agotado los puntos del orden del día, se da por terminada la Sesión de Junta General Extraordinaria.

Dr. Humberto Quintero
PRESIDENTE

Ing. Santiago Márquez C.
SECRETARIO